



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"
RESOLUCION-DNAT-2020-692
SALTA, 20 de noviembre de 2020
EXPEDIENTE N° 10.323/2020.

VISTO y considerando:

El fallecimiento de Dr. Ricardo José Sureda – ex docente de esta Facultad.

Que su labor como docente e investigador significó un aporte valioso para la comunidad, por cuanto se destaca su importante trayectoria en el campo de la Geología desarrollada en esta unidad académica y Universidad.

Este Decanato en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad desea expresarle a la familia del Dr. Sureda un sentido pésame a través de la suscripción de la presente.

En estos tiempos difíciles producidos por la pandemia nuestro afecto más cercano representan un soporte importante en la vida de las personas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

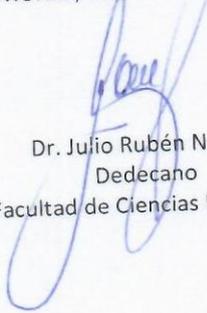
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adhiérase al duelo producido por el fallecimiento del Dr. **RICARDO JOSÉ SUREDA** y enviar a todos sus familiares en nombre de la comunidad universitaria de esta Facultad y de quienes suscriben en particular, nuestras sentidas condolencias ante tan triste suceso.

ARTICULO 2º.- Destáquese la importante trayectoria académica cumplida y los aportes realizados en el campo de la Geología por parte del Dr. Ricardo José Sureda a esta Universidad y Facultad en particular.

ARTICULO 3º.- Hacer llegar a la familia del Dr. Sureda, una copia de la presente y remitase también a Dirección General de Personal. Oportunamente, archívese.-


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales